




El beaterio de Toluca

Por: L. ARQ. Ana Velázquez Cardoso*

Toluca está llena de historias en las esquinas de sus calles, en el modo de vida de sus habitantes o en los edificios que la constituyen. Por eso, regularmente es desconcertante que sus habitantes desconozcan esta riqueza histórica o no sepan ni la importancia ni la motivación arquitectónica de los inmuebles. Incluso, dicha situación afecta la conservación del patrimonio mexiquense, pues se le considera un ornamento sin trascendencia y se le resta tanto atención como divulgación. En función de todo ello, me interesa compartir los inicios de lo que hoy conocemos como Rectoría, en la ciudad de Toluca, en cuyos inicios también se le denominaba Beaterio.

* Licenciada en Arquitectura, Facultad de Arquitectura y Diseño, Uaemex, arqanavelazquez@gmail.com

Fotografías: Archivo de la la Facultad de Humanidades y de la L. ARQ. Ana Velázquez Cardoso



Según sabemos por diferentes documentos (investigaciones y entrevistas) que reúnen pedazos de la historia arquitectónica de nuestra *alma mater*, todo inició aproximadamente en 1736, cuando el edificio de Rectoría era solo un predio perteneciente a la familia del señor Domingo Serrano y a su esposa Francisca Bruna Muñoz.

El terreno original de la familia Serrano abarcaba lo que en ese entonces eran los límites de Toluca y su ubicación se conocía como el Punto tres caminos, en referencia a los puntos hacia donde se encontraban los conventos franciscanos más cercanos, es decir los de Calimaya, Zinacantepec y Metepec. Dicho predio estaba dividido en tres partes. En una de ellas se encontraba el mercado del Chapitel¹; en otra, una plaza de toros –dirigida por uno de los hijos de la familia–, cuyo lado sur –la tercera parte– fue donado por la familia Serrano a la Iglesia.

También en 1736, la religiosa Juana Antonia de Santa Teresa, de la Orden de Carmelitas Descalzas, solicitó permiso al virrey y arzobispo don Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta para establecer un beaterio en Toluca. La intención era acoger niñas beatas, a las cuales se les pudiera instruir en el camino del bien, incluyendo a hijas tanto de españoles como de indígenas. Mientras que a las primeras se les educaba para ser mujeres finas –entre otras actividades, se les instruía en música y bordados–, a las segundas se les enseñaba tareas referentes a la servidumbre.

¹ El mercado era así denominado debido a que los vigilantes encargados de guardar el orden en esa área comercial lo hacían desde la parte alta de un chapitel, así tenían mejor control sobre lo que sucedía en el mercado.

² Recordemos que en esa época la gente de Toluca era muy devota. Las familias acaudaladas solían pedir por el recogimiento de sus almas y, en busca de la gracia del señor, hacían donaciones a la iglesia, tanto económicas como de bienes.



Para 1770, el colegio no se había empezado a construir, por lo que María Rafaela y Miguel Jerónimo, hijos de don Domingo Serrano, demandaron la restitución del predio. Al ser un terreno donado para el uso de la Iglesia, se tuvo que pedir la autorización del marqués. Este mandó una carta a los príncipes de Italia, quienes negaron la solicitud, así que le pidieron al virrey la devolución del terreno pero este, al estar en el feudo de Cortés, no podía tomar ninguna decisión sobre él; así que se le pidió permiso al arzobispo de México, quien decidió que, si no se erigía un beaterio, se haría lo prometido desde un principio: dos escuelas para niñas, una para españolas y otra para indígenas.

Entonces el predio para el beaterio se partió para dar lugar al colegio para niñas que contaría con su respectiva separación por clases sociales, pero, para que pudiera funcionar, se necesitaba la aprobación del virrey Carlos Francisco de Croix y del nuevo arzobispo de México, Francisco Antonio Lorenzana, lo cual llevó varios años, pues no era



sencilla de obtener. El virrey, al dar la autorización, también dejó saber a la familia Serrano que el terreno no se devolvería, ya que este sería usado para un fin de beneficencia.

De poniente a oriente se empezó a construir el beaterio. Este nunca fue terminado, pero el terreno se dividió en tres partes: el edificio, el huerto y el jardín. Cabe mencionar que, según los mandatos virreinales, la casa tenía que ser autosuficiente, por eso se tenía un huerto en el hoy Jardín Simón Bolívar, el cual contaba con tejocotes, manzanos, perales y el famoso árbol de mora.

La escuela se levantó con la entrada principal en la actual calle de Juárez. Estaba dividida por la capilla de la familia Serrano (en donde hoy está la calle Instituto Literario), la cual era el único espacio que compartían las niñas españolas con las niñas indias.

Para darle una idea al lector, el colegio para niñas españolas se encontraría en donde actualmente se ubica Grand Plaza Toluca. Este espacio recibiría el nombre del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús; mientras que el área para las niñas indígenas, hoy Rectoría, recibiría el nombre de Colegio de los Dulcísimos



Nombres de Jesús y María. Ambos construidos por Miguel Jerónimo Serrano, descendiente de los antiguos dueños del beaterio. Alrededor de 1805, el edificio se quedó a medio construir; solo la parte del colegio para las hijas de indígenas se había levantado. En 1808 se suspendieron las clases, debido a la invasión de España por Napoleón y a la manifestación del Ayuntamiento de México, entre otros eventos; en 1830, el gobernador del Estado de México, Lorenzo de Zavala, decidió cambiar la capital a Toluca. Él señaló que, en donde se encontraran los poderes del Estado, funcionaría también un instituto que se encargara de la educación pública.

Antes de empezar con el desarrollo de la historia del Instituto Literario de Toluca, es relevante señalar que existía un Instituto Literario desde 1827. Este se fundó en Tlalpan, en la Casa de las Piedras Miyeras de San Agustín de las Cuevas. Ahí residían los tres poderes estatales, por lo tanto, era la capital del Estado de México. Antes la capital se encontraba en Texcoco, después se movió a Tlalpan en junio de 1827 y, finalmente, se estableció en la ciudad de Toluca en agosto de 1830, donde residieron los tres poderes.

Entonces se cumplió lo decretado en los artículos 228 y 229 de la Constitución política de 1827 de la entidad: “En el lugar de la residencia de los supremos poderes habrá un Instituto Literario, para la enseñanza de todos los ramos de instrucción pública” (1848: 133), lo cual indica que el colegio debería atender todos los ramos de la enseñanza pública y ubicarse donde resida la capital del estado.

El Instituto inició sus actividades en Toluca de 1830 a 1833, donde se ubica el Convento de la Merced. Hasta 1833 se buscó un lugar para

trasladarlo, la primera opción fue la antigua fábrica de jabón, pero en ese momento se mostró el abandonado colegio de niñas indígenas.


Por otro lado, el terreno en el cual se planeaba levantar el colegio para niñas españolas quedó baldío. Al verlo así, la familia Serrano buscó de nuevo obtener su devolución, pero el Tribunal de Justicia asentó ahí la cárcel “La acordada” en 1848, al querer mantenerlo como predio al servicio de la comunidad, con Mariano Riva Palacio al poder.

Debido a la distribución final del terreno, se buscó la forma de separar la cárcel del instituto; por eso se abrió una calle a la cual se le daría el nombre de Calle del Chapitel, en honor a la capilla que hubiera sido la encargada de separar los dos colegios para niñas. Al ser esta un espacio de Dios, fue necesario el consentimiento del arzobispo para derrumbarla, y lo daría con la condición de que esa calle terminara en otra capilla; afortunadamente terminó en la de San Sebastián, la cual aún sigue en pie.

La entrada principal del colegio se encontraba en la calle que hoy conocemos como Juárez. Ramón Rodríguez Arangoity, arquitecto de la arquidiócesis de México, propuso cambiarla a la Calle del Chapitel, hoy Instituto Literario, como se mantiene hasta ahora.

Este edificio ha servido para motivos educacionales, desde que se creó hasta el presente; sin embargo, su trabajo se ha frenado en un par de ocasiones. Una de ellas fue el periodo entre guerras, de 1847 hasta la Restauración de la República en 1867. Entre ellas





también tuvieron lugar la Revolución norteamericana, la Revolución de Ayutla, la guerra de Reforma y la Intervención francesa, las cuales sacudieron con furia el espíritu nacionalista de los institutenses.

En 1855 un terremoto derribó gran parte del edificio, incluyendo el taller de imprenta, por eso fue necesario trasladarla a la Biblioteca del Estado. Estos cambios se aprovecharon para construir el nuevo torreón noroeste, que actualmente se encuentra en la esquina de Instituto Literario y Rayón. El torreón se inauguró dentro del periodo entre 1881-1885. También se reconstruyeron los dormitorios, se incluyeron gabinetes y los anexos de la biblioteca en donde antes estaban las habitaciones de los profesores del Instituto; una de ellas perteneció a Felipe Sánchez Solís.

De 1862 a 1867, el Instituto se instaló provisionalmente en el convento del Carmen, porque las fuerzas francesas usaron el edificio del Instituto como cuartel y como caballerizas. Al finalizar este evento, en 1868, se fundó la Sociedad Artística-Industrial para Artesanos.

Como la demanda educativa en el Estado de México aumentó, llegaron estudiantes de diferentes lugares al instituto. Como consecuencia, se requirió un lugar más grande para todas las cátedras y los espacios de recreación. Posteriormente, junto con la huelga del 1977, fue necesaria otra transformación del Instituto, la cual se dio entre 1875 y 1896.

Con el gobernador José Zubieta al mando, terminó la etapa en la que el Instituto proporcionaba hogar a sus estudiantes. Se ordenó la desaparición de la planta baja –donde se ubicaba el comedor, la cava, la cocina, etcétera– para convertirla en la escuela primaria Sánchez

Solís, anexa al Instituto. Los cambios que sufriría el edificio posteriormente serían solo por necesidades y demandas académicas de más espacio, ya que vendrían estudiantes de muchos rubros y distintas localidades fuera de Toluca.

Finalmente, el edificio de Rectoría se dedicó solo a lo educacional y hoy es monumento a la autonomía de nuestra casa de estudios, la Universidad Autónoma del Estado de México.

A continuación compartiré con ustedes fotografías que son resultado de una exhaustiva investigación hecha con la finalidad de perpetuar en la memoria, no solo de los estudiantes, sino también de los toluquenses, las etapas y actividades que tuvieron lugar en nuestro edificio de Rectoría.





Referencias

- Decretos y órdenes del congreso constituyente del Estado de México* (Tomo I) Toluca, (1848), Imprenta de J. Quijano. [versión digitalizada por la Biblioteca Nacional de España], disponible en <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000152651&page=1>
- Mejía, M. (2009), *Edificios educativos del Estado de México*, Toluca: UAEM.
- Naime, A. (coord.) (1991), *El ayer de Toluca*, Toluca: Gobierno del Estado de México.
- Peñalosa, I. (1990), *Reseña histórica del Instituto Literario de Toluca (1828-1956)*, Toluca: UAEM.
- _____ (1995), "La casa de los cien arcos" en *Cuadernos Universitarios* núm. 15, UAEM, Toluca.
- _____ (2003), *El antiguo Beaterio de Toluca: sede actual de la Universidad Autónoma del Estado de México*, Toluca: UAEM.
- Pérez, R. (1970), *Toluca anecdótico*, Toluca: Cuadernos del Estado de México.
- Rodríguez, M. (2009), *Introducción a la Arquitectura en México*, México: Limusa.
- Velazquez, A. (2013). *Análisis histórico arquitectónico del actual Edificio de Rectoría (1736-1978)*, Tesis de licenciatura, Toluca: UAEM.

